

UNDÉCIMO PERIODO 1966-1968

Junta de Gobierno

Presidente: *Ángel Santos Palazzi Duarte*
Vicepresidente: *José de Palacios y Carvajal*
Secretario: *Joaquín Xicoy Forgas*
Vicesecretario: *Luis Suárez Carreño*
Tesorero: *Anselmo Álvarez Cué*
Vocal: *Álvaro López Fernández*
Director de la Revista: *Bernardino López Romero*

11



Ángel Santos Palazzi Duarte.

La Junta designada por el nuevo Presidente, Ángel Santos Palazzi Duarte, estuvo compuesta por José de Palacios y Carvajal, como Vicepresidente; Joaquín Xicoy Forgas como Secretario; Luis Suárez Carreño, como Vicesecretario; Anselmo Álvarez Cué, como Tesorero; Álvaro López Fernández, como Vocal y Bernardino López Romero, como Director de la Revista.

Durante su mandato, se desarrolló el VI Congreso Hispano-Luso (Valencia, 1967), con Álvaro López Fernández al frente de su Comité Organizador. El tema portugués se centró en la “Osteonecrosis aséptica” y el español, por su parte, en “Traumatismos recientes de la mano”. Aquel corrió a cargo de L. Ferreira y J. Cortez Pimentel en tanto que este fue desarrollado por Luis Suárez Carreño y José María Cañadell Carafí y publicado posteriormente aparte como libro, bajo la dirección de Ángel Santos Palazzi Duarte y José María Cañadell Carafí, con una excelente iconografía, resultados tardíos y complicaciones tratados en XVI capítulos —entre los que destacó “La reeducación funcional”—, y una muy actualizada bibliografía.

La Asamblea de 1967 transcurrió en la Facultad de Derecho de Valencia. Como Presidente de la Sociedad, la dirigió Álvaro López Fernández. En ausencia del Secretario, se hallaba el Vicesecretario Anselmo Álvarez Cué. Tras la aprobación del acta de la Asamblea del año anterior, el Tesorero planteó el estado económico de la Sociedad, que fue también aprobado por unanimidad. A continuación, se guardó un minuto de silencio por los compañeros fallecidos y se efectuó el nombramiento como Miembro de Honor de la Sociedad de Manuel Salaverri Aranguren, primer Presidente a la restauración de la SECOT y uno de sus máximos impulsores en todos los tiempos, que pronunció un sentido discurso de agradecimiento. Después, se procedió a la lectura de la lista de los 55 aspirantes a nuevos miembros, que fue aprobada por unanimidad. Como curiosidad indicaremos que figura entre ellos el nombre de Jorge Unterainer Strohmeier, para quien en la Asamblea Ordinaria de la SECOT de 1955 se solicitó la expulsión del país por intrusismo.

En lo que respecta a la *Revista de Ortopedia y Traumatología*, se nombró a José de Palacios y Carvajal, Vicepresidente de la SECOT, nuevo Director, con arreglo al criterio de elección trienal que imperaba desde la propuesta

de Bernardino López Romero a la muerte de Vicente Sanchís Olmos. Su gestión se caracterizaría por la confección de un esquema de colaboradores más operativo, con un Jefe de Redacción, cuatro Secretarios y un Comité de Expertos, así como un Delegado portugués. Los plazos de recepción de los trabajos que eventualmente se publicarían y otros requisitos formales se fijaron con mayor exigencia, pudiendo determinar la exclusión de los autores del volumen en preparación.

En el curso de la Asamblea, se volvió a discutir sobre la conveniencia de seguir editando el suplemento *Revista Española de Rehabilitación*. Contó con el beneplácito de Francisco Vaquero González y José Mendoza Sarmiento y la oposición de Álvaro López Romero, Enrique Queipo de Llano Jiménez y Cecilio González Sánchez. Pedro Bernáldez Sarmiento invitó a un cambio de nombre en la Revista, capaz de agrupar sus diversas orientaciones, con nueva coletilla: *Revista de Cirugía Ortopédica, Traumatología y Rehabilitación del Aparato Locomotor*, pero no se estimó. Cecilio González Sánchez aseguró que la publicación de la *Revista de Rehabilitación*, tal y como estaba concebida, cesaría tan pronto como tomara posesión la nueva Junta Directiva de la Sociedad Española de Rehabilitación, por lo que, a la espera de que se renovara dicha Junta, quedaba la situación en un *impasse*.

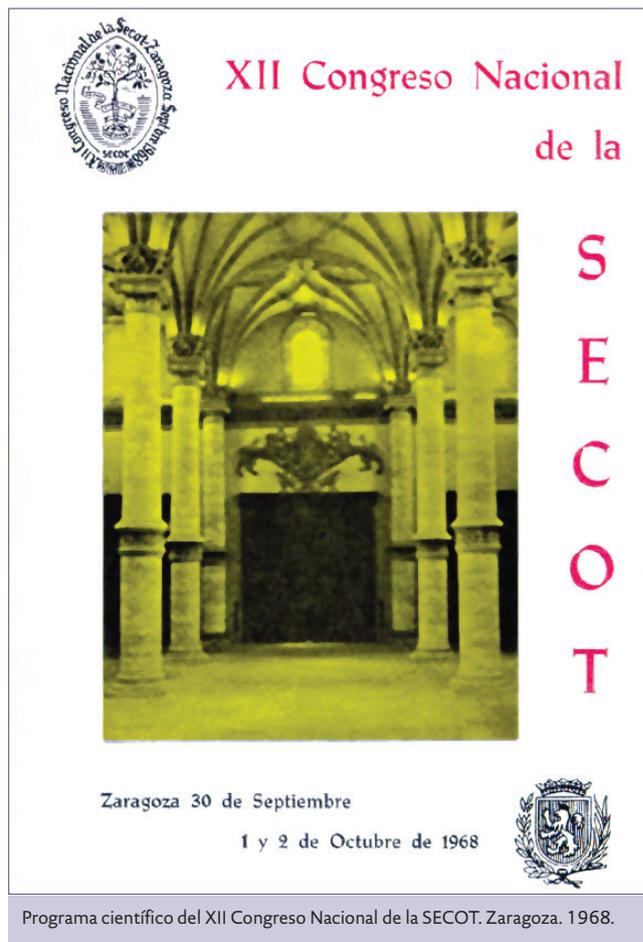
El Presidente, por su parte, pretendía obtener la financiación de la Revista con el fin de disponer de 350.000 pesetas para becas, aunque su propuesta no prosperó, constando su voto en contra de la opinión mayoritaria.

Francisco Gomar Guarner propuso la creación de un premio de investigación de 100.000 pesetas y otro de iniciación a la misma de 25.000 pesetas para trabajos de investigación realizados en España por miembros de la SECOT. Francisco Jimeno Vidal, estimó ineludible que Francisco Gomar Guarner elevara a la Junta Directiva un reglamento provisional. Ambas proposiciones fueron aprobadas.

Por último, se realizó la votación de los temas para el Congreso Hispano-Luso, que tendría lugar en Bilbao, porque aunque correspondía su celebración a Portugal, la SPOT cedió su turno en aras de la conmemoración del cincuentenario del Sanatorio de Gorliz. Los temas resultantes fueron: “Traumatismos craneoencefálicos”, con 44 votos y “Genética en patología osteoarticular”, con 35.

Para terminar, José Manuel Gómez Beltrán y Francisco Calzadilla León intentaron dilucidar la posible repercusión que sobre la SECOT pudiera tener la promulgación de la nueva normativa sobre Accidentes de Trabajo.

La primera reunión científica entre la SECOT y la AAOT (Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología), se celebró en Mar del Plata en 1967, bajo la Presidencia de José Manuel del Sel. Los temas del *I Congreso Hispano-Argentino* nacieron del trabajo conjunto de ortopedas de las dos orillas y resultaron un acierto. Se trató de “Fracturas de la pierna”, con L. Aiello, Fernando Collado Herrero y Francisco Vaquero González como ponentes;



The image shows the cover of the scientific program for the XII National Congress of the SECOT, held in Zaragoza in 1968. The cover features a central photograph of a grand, vaulted interior space, likely a cathedral or a large hall, with high ceilings and classical columns. The text is arranged around the image. At the top left is the circular logo of the SECOT, which includes the text 'XII Congreso Nacional de la Secot. Zaragoza. Septiembre 1968'. To the right of the image, the title 'XII Congreso Nacional de la SECOT' is written in a large, red, serif font, with 'SECOT' stacked vertically. Below the photograph, the dates and location are given: 'Zaragoza 30 de Septiembre' and '1 y 2 de Octubre de 1968'. At the bottom right is the coat of arms of the Kingdom of Aragon. A small caption at the very bottom reads 'Programa científico del XII Congreso Nacional de la SECOT. Zaragoza. 1968.'

“Epifisiolisis de la cadera”, por J. L. Bado, A. Rainmann, Miguel Ferrer Torrelles, A. Otaño y L. Petracchi; y “Necrosis séptica de la cabeza femoral”, por P. Amato. Se presentaron, además, otros muchos excelentes trabajos. En lo que concierne a su organización, se decidió que en adelante se celebrase un congreso cada tres años, alternando España y Argentina, y que el siguiente tuviera lugar en Madrid, en octubre de 1970, con la Presidencia de Francisco Vaquero González.

El *XII Congreso Nacional* de Zaragoza (1968) tuvo como Presidente del Comité Organizador a Luis Pérez Serrano y se desarrolló en la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria de Aragón). Los temas desarrollados fueron: “Tratamiento de las pseudoartrosis de los huesos largos”, por Vicente Sentí Montagut, a la que se hicieron múltiples comunicaciones; la ponencia social, “Traumatología y Ortopedia, la especialidad y su ejercicio”, con lectura y discusión en varios capítulos; y la segunda ponencia, “Escoliosis”, por Miguel Ferrer Torrelles, Mariano Palazón de la Barreda y María Teresa Ceballos.

En el gran anfiteatro de la Facultad de Ciencias, presidida por Ángel Santos Palazzi Duarte, transcurrió la Asamblea reglamentaria de 1968. Se aprobó en ella tanto el acta de la Asamblea anterior como el resumen económico de la Revista. Asimismo, se admitió como Miembro de Honor de la Sociedad a Antonio Hernández-Ros Codorniú, tanto por sus méritos científicos como por los servicios prestados a la SECOT, de la que fue Presidente entre 1956 y 1958, creador junto a Arnaldo Rodó de nuestro escudo y uno de los artífices de su expansión. Se admitieron, además, 79 solicitudes de ingreso de manera unánime. Por otra parte, se determinó elevar la cuota anual de socio a 300 pesetas con objeto de poder financiar la Revista.

Por primera vez, un Presidente propuso a dos candidatos para gobernar la nueva Junta. Se trató de Bernardino López Romero y Vicente Sentí Montagut. La nueva situación condujo a Lozano a indicar con insistencia que todos los socios tenían derecho a voto, pero el Presidente recordó que solo aquellos presentes en la Asamblea gozaban del derecho a emitirlo. Se dirimió la cuestión, se realizó el cómputo de los votos y el resultado fue sumamente ajustado: Vicente Sentí Montagut, 79 votos; Bernardino López Romero, 76 votos.